Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

ADENDA Nro. 1

San Cosme y Damián, 27 de Abril de 2021

La Municipalidad de San Cosme y Damián, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA - Calle San Damián desde Calle G hasta Calle I." ID 389713,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA DATOS DE CONTRATACIÓN EN PUNTO 1 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Fecha de Entrega de Ofertas: 03/05/2021
Hora: 08:00 Hs
Fecha de Apertura de Ofertas: 03/05/2021
Hora: 08:30 Hs

e) Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 %* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente. La Empresa oferente debe tener como mínimo 5(cinco) años de antigüedad en el ramo de	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *60%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**

las CONSTRUCCIONES, la verificación se hará a través de la Constancia de RUC					

MUNICIPALIDAD DE
SAN COSME Y DAMIAN

ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN